Circular Nº 214/2026
Valencia, 23 de octubre de 2026

CRITERIUM FACV CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE CAMPO A TRAVES

FECHA: domingo, 8 de noviembre de 2026 **LUGAR:** Castellón
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** Playas de Castellón

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Criterium FACV de clubes de Campo a través, prueba incluida en el calendario nacional 2 de la RFEA y clasificatoria para el Campeonato de España de Clubes de Campo a través de la presente temporada. Este Criterium se celebra dentro de las pruebas del **"Cross Ciutat de Castelló"**, con el siguiente reglamento:

1. **Participación:**
   a. Podrán participar todos aquellos atletas que tengan tramitada su correspondiente **Licencia federada** Nacional por la Comunidad Valenciana por su club para la presente temporada desde las categorías Sub16 hasta Master. **Los atletas inscritos con licencia escolar NO puntuarán para esta clasificación para el Campeonato de España de clubes.**
   b. Los atletas de otras comunidades con licencia nacional por alguno de los Clubes de la Comunidad Valenciana participantes podrán ser inscritos en el Criterium FACV por dicho Club.
   c. Los atletas extranjeros con Licencia federada Nacional podrán participar por el club de la FACV en el que estén federados (puntuará solo 1 atleta).
   d. En cada categoría, cada club solo podrá alinear a un atleta de club filial, siempre que no participe su club como equipo.
   e. Para poder participar en el Criterium FACV de Clubes es indispensable inscribir el número mínimo de atletas para poder puntuar en cada categoría, que se establece en 4 atletas en cada categoría. El cierre de la inscripción de equipos se realizará en el mismo plazo de inscripción de atletas el miércoles anterior a la prueba a las 23.59 horas. Posteriormente sólo se aceptarán cambios en las inscripciones hasta el viernes anterior a la competición hasta las 17 horas en el email sectecnica@facv.es . Inscripciones Call Room-RFEA: https://atletismorfea.es/user/login-registro
   f. Dado que las carreras Sub23 y Absoluta (en la que pueden participar atletas Master, Senior y Sub23) se celebran conjuntamente, se tendrán en cuenta los siguientes puntos a la hora de realizar las inscripciones para este Criterium FACV de clasificación de Campo a Través:
      - Los equipos que quieran utilizar a atletas Máster para sus equipos Absolutos, los tendrán que inscribir en esas pruebas.
      - Los atletas de categoría Sub23 podrán inscribirse para puntuar para el equipo Sub23 o el Absoluto, pero en ningún caso podrán puntuar para ambas categorías. A la hora de inscribirse para este Campeonato deberán hacerlo en la pestaña correspondiente del equipo para el que deseen puntuar (Sub23 o Absoluto).
      - Los atletas de categoría Sub18 podrán inscribirse para puntuar para el equipo Sub18 ó Sub20, pero en ningún caso podrán puntuar para ambas categorías. A la hora de inscribirse para este Campeonato deberán hacerlo en la pestaña correspondiente del equipo para el que deseen puntuar (Sub20 o Sub18).

3. **Inscripción - Confirmación y recogida de dorsales y chips – Horario – Cronometraje – Circuito – Organización - Reclamaciones:** Según reglamento del **"Cross Ciutat de Castelló"** https://www.facv.es/upload/2026/competiciones/pdf/pdf_competiciones_eehMgFOx.pdf

4. **Clasificación Criterium FACV clasificatorio para el Campeonato de España de Clubes de Cross:** Para la clasificación del Criterium de clasificación de Campo a Través de clubes para cada categoría se contabilizarán los puestos ocupados por los 4 primeros atletas de un mismo equipo en cada categoría, no admitiéndose la clasificación de aquellos equipos que no entren el número mínimo de atletas que puntúan. Sólo se tendrán en cuenta en la clasificación por equipos aquellos que se hayan inscrito reglamentariamente en los plazos establecidos y completen equipo al pasar por los atletas por cámara de llamadas.
Para la clasificación por equipos, de categoría Sub20 a Máster, como máximo sólo podrá puntuar un atleta extranjero. En el resto de las categorías los atletas extranjeros serán considerados como un atleta más.
El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos, y así sucesivamente, vencerá el equipo que obtenga menos puntos. En caso de empate se clasificará delante el equipo cuyo cuarto componente haya obtenido mejor clasificación. Si un equipo queda incompleto al final de la carrera los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero no se reajustarán las posiciones del resto de miembros de los equipos completos.

La representación de la Comunidad Valenciana para el Campeonato de España Cross de Clubes saldrá de la clasificación final de este Criterium FACV de Campo a Través de Clubes, en base al siguiente cuadro:

HOMBRES										RELEVO MIXTO		MUJERES							
Absoluto		Sub23		Sub20		Sub18		Sub16				Absoluta		Sub20		Sub18		Sub16	
C	PR	C	PR	C	PR	C	PR	C	PR	C	PR	C	PR	C	PR	C	PR	C	PR
6	12º	8	9º	5	2º	4	11º	4	3º	4	16º	3	12º	2	1º	3	8º	3	8º

C = Equipos que clasifican PR = Puesto reserva

En categoría Sub23 femenina se admiten a todos los equipos interesados para el Campeonato de España de Cross de Clubes.

Al Campeonato de España de Clubes de Atletas Master de Campo a Través se clasificará/participará según las normas de la R.F.E.A.

También podrán participar además los tres primeros clubes en cada categoría en el Campeonato de España de clubes de Cross de la anterior temporada. Estos clubes no contabilizarán plaza de las que se otorgan a los primeros clasificados en cada categoría.

El puesto de reserva indica el lugar que ocupa la Comunidad Valenciana como reserva en caso de que se produzcan bajas de Clubes del resto de España.

Los Clubes clasificados que deben de comunicar por escrito su intención de participar en el Campeonato de España de Clubes de Campo a Través a la F.A.C.V. antes del **lunes 9 de noviembre hasta las 12 horas** al e-mail sectecnica@facv.es. En caso de no realizar esta comunicación se entenderá como una renuncia a todos los efectos y se invitará al siguiente Club clasificado en el Criterium FACV. Igualmente deben hacerlo los clubes que en cada categoría aspirasen a ocupar una plaza en caso de producirse alguna baja, **así como aquellos clubes que quisieran optar a ocupar plazas vacantes en alguna categoría (en cuyo caso la adjudicación o no de plazas se realizaría por criterio técnico)**.

Los clubes interesados en participar en el **relevo mixto del Campeonato de España de Clubs** deberán presentar un estadillo de marcas con dos hombres y dos mujeres (de categoría sub20 y superiores) con marcas de 800, 1.500, 3.000 ó 3.000 obstáculos, puntuadas por tabla internacional, y remitirlos por email a sectecnica@facv.es antes de las **12 horas del jueves 30 de octubre**. Los equipos que obtengan mayor puntuación serán los designados por la FACV para el Cto. de España de Clubs de relevos mixtos, según se indica en la tabla reflejada en este mismo punto. Se tendrán en cuenta las marcas obtenidas por los atletas únicamente durante la presente temporada.

Los clubes clasificados para el Campeonato de España de Clubes de cross deberán inscribirse a través de Call Room - RFEA el día y la hora especificada por la normativa de la RFEA.

5. **Premiaciones:** No se realizarán entregas de medallas y/o trofeos.
6. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A. para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV